

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 12

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR C. LTDA."

1. La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 13 de junio de 1978, ante el Notario Quinto del Cantón Quito. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N^o 4411 de 20 JUL 1978
2. Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el señor Andrés Rodrigo Tobar Fernández Salvador, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
3. El capital social de la compañía se aumenta en la suma de UN MILLON CIENT MIL SUCRES (S/. 1'100.000,00), con lo que se eleva a DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,00).
4. El aumento de capital se paga de la siguiente manera: mediante compensación de créditos, CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS SUCRES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (S/. 414.492,99); y mediante utilidades no distribuidas, SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SIETE SUCRES CON UN CENTAVO (S/. 685.507,01).
5. En virtud del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, en los siguientes términos: "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,00), dividido en dos mil participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 JUL 1978

Enrique Coto Barona
Dr. Enrique Coto Barona,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL
GIM.
350.
RL